

Directrices para el diseño curricular en la enseñanza del inglés en el siglo XXI

Margaret Lee Zoreda*

Javier Vivaldo Lima

María Teresa Flores Revilla

Teresita del Rosario Caballero Robles

María Teresa Calderón Rosas

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.

*Departamento de Filosofía, Área de Investigación en Lenguas y Culturas Extranjeras en la UAM-Iztapalapa.

Correo electrónico: jvl@xanum.uam.mx

Resumen

La Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa considera fundamental para la enseñanza del inglés como lengua extranjera el crear condiciones para el desarrollo de competencias lingüísticas, comunicativas, interculturales, interdisciplinarias y de pensamiento crítico en dicha lengua extranjera, garantizando así el pleno desarrollo personal, profesional y social de nuestros estudiantes. En este trabajo, se presenta una semblanza de directrices multirregionales que fundamentan el diseño curricular del Programa General de Estudios: *Inglés: una perspectiva interdisciplinaria e intercultural*, diseñado por el equipo de la Línea de Investigación en Estudios Interdisciplinarios en Lengua Inglesa y Culturas Anglófonas del Departamento de Filosofía de la Unidad Iztapalapa.

Palabras clave:

Currículo
Inglés
Intercultural
Estándares

Abstract

According to the Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa), conditions for creating competence in linguistic, communicative, intercultural, interdisciplinary and critical thought skills are fundamental requirements for teaching English as a foreign language, in order to ensure our students' full personal, professional and social development. This article presents an outline of the multiregional guidelines underlying the curriculum design of the General Study Program *English: An Interdisciplinary and Intercultural Perspective*, designed by the Interdisciplinary Studies in the English Language and Anglophone Cultures Research team of the Philosophy Department at the Iztapalapa Campus.

Keywords:

Curriculum
English
Intercultural
Standards

Educación en el siglo XXI implicará hacer frente a un mundo globalizado crecientemente complejo a partir de una formación curricular flexible y emancipatoria. Esta nueva educación tendrá necesariamente que ofrecer al estudiante de educación superior una formación sólida que, rebasando la formación exclusiva en áreas disciplinares específicas, aborde la formación en valores y en habilidades de razonamiento y de pensamiento crítico, posibilitándole tanto un desarrollo profesional como una formación continua a lo largo de la vida.

En 2003, la UNESCO planteó la importancia de promover un “nuevo humanismo” intercultural para la educación, que incluyera cuatro aprendizajes esenciales: conocer, hacer, ser y vivir de manera concertada con otros. Asimismo, destacó la importancia de “trascender una visión puramente instrumental” de la educación a partir de la interdisciplinariedad (Delors, 1997, pp. 45-46, 91, 93). Más recientemente, dicho organismo estableció como “derechos lingüísticos” universales de todo ciudadano el “acceso a las lenguas internacionales” y a “otros sistemas de valores y maneras de interpretar el mundo”, lo que habría de coadyuvar a una “comprensión intercultural” (*Education in a Multilingual World*, 2003, pp. 16-17).

Es dentro de este contexto de reflexión sobre las metas de la educación, que la Universidad Autónoma Metropolitana se ha enfrascado en un profundo replanteamiento de su modelo general de docencia, derivando en un nuevo espectro de *políticas operativas y operacionales de docencia*, en las que la enseñanza de lenguas extranjeras (LE) se inserta como elemento medular.

Este trabajo presenta una visión panorámica de la estrategia curricular

diseñada para la enseñanza del inglés como lengua extranjera en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I). Nuestra meta es ofrecer al estudiante de la UAM-I una educación en lenguas extranjeras que rebase las limitaciones de los currículos reduccionistas e instrumentalistas actuales centrados exclusivamente en aspectos lingüísticos y que nos permita perfilar egresados:

- “[...] Capaces de interactuar con hablantes de dicha lengua extranjera en términos de igualdad, siendo conscientes tanto de su propia identidad como de la de sus interlocutores” (Byram *et al.*, 2002, p. 7).
- Críticamente sensibles a las diferencias y similitudes existentes entre su lengua materna y el inglés, así como entre su propia cultura y la diversidad de culturas anglófonas.
- Capaces de desenvolverse en lengua inglesa en ámbitos universitarios nacionales e internacionales.
- Caracterizados por la inquietud de continuar su formación en la lengua extranjera a través de su vida.

Documentos rectores para la enseñanza y certificación de LE

A partir del consenso internacional sobre la importancia insoslayable de la enseñanza de LE, se han formulado dos documentos rectores de políticas educativas con visión a largo plazo, en un esfuerzo por unificar criterios, objetivos, lineamientos curriculares y mecanismos de evaluación en dicho campo. Estos documentos son el *Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas* (*Common European Framework of Reference for Languages*, 2001) y los *Estándares para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras* (*Standards for Foreign Language Learning: Preparing for the 21st Century*, 1996).

El *Marco Europeo Común de Referencia* fue elaborado por los países miembros del Consejo para la Coope-

ración Cultural del Consejo de Europa. El documento establece entre sus objetivos centrales la “[...] intensificación en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras[...] en el interés de una mayor movilidad y de una comunicación internacional más eficaz que combine el respeto a la identidad y a la diversidad cultural, un mejor acceso a la información, una interacción personal más intensa, mejores relaciones laborales y un entendimiento mutuo más profundo” (2001, p. 5).

En cuanto a su estructura, el *Marco Europeo Común de Referencia* constituye fundamentalmente una taxonomía de niveles ascendentes de competencia que se traducen en descriptores de habilidades lingüísticas. Específicamente, se establecen tres niveles de manejo de la lengua: usuario básico (nivel A), usuario independiente (nivel B) y usuario competente (nivel C). Estos niveles se subdividen en los siguientes perfiles de desempeño: acceso (A1); plataforma (A2); umbral (B1); avanzado (B2); dominio operativo eficaz (C1) y dominio experto (C2). Para cada uno de los niveles de competencia, el documento especifica criterios de ejecución en los rubros de comprensión (auditiva y de lectura), expresión oral (interacción conversacional y producción oral) y redacción (2001, pp. 26-27). De manera adicional, presenta descriptores particulares para producción oral, tipificados en rubros tales como “alcance”, “corrección”, “fluidez”, “interacción” y “coherencia” (2001, p. 28).

El segundo documento, *Estándares para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras* (enfocado tanto al aprendizaje de lenguas modernas como de lenguas clásicas), fue elaborado bajo el patrocinio de la Secretaría de Educación de Estados Unidos y de la Fundación Nacional para las Humanidades, integrándose una comisión nacional con la participación de las siguientes asociaciones: Consejo Norteamericano para la Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Asociación Norteamericana de Profesores de Francés, Asociación Norteamer-

ricana de Profesores de Alemán y Asociación Norteamericana de Profesores de Español y Portugués.

En su declaración de principios, el documento enfatiza la importancia de dar acceso a la enseñanza de LE a toda la población y que “la posesión de los saberes lingüísticos y culturales que forman parte del estudio de una lengua extranjera habrá de ser un requisito para la vida de un ciudadano en la aldea global”. El objetivo último sería propiciar una comunicación plena, es decir, “saber cómo, cuándo y por qué decir qué a quién” (*Standards* 1996, pp. 11-12).

Al igual que las políticas lingüísticas del Consejo de Europa, los *Estándares* hacen hincapié en el cosmopolitismo, en el entendimiento intercultural, en la reflexión retroalimentadora entre las lenguas y las culturas maternas y extranjeras, así como en las necesidades de los alumnos de acceso a la información y de movilidad (1996, p. 7).

En cuanto a su estructura, este modelo integra los siguientes cinco ejes curriculares a los que se les asigna la misma importancia y que se desarrollan de manera sinérgica y paralela a partir de modalidades de comunicación interpersonal, interpretativa y expositiva: (1) comunicación (bases lingüísticas en LE); (2) culturas (extranjeras); (3) conexiones (lengua y cultura meta con otras disciplinas); (4) comparaciones (lengua materna —L1 y lengua extranjera— LE; cultura materna y cultura meta) y (5) comunidades (aplicación de LE dentro y fuera del ámbito escolar).

El marco curricular de los *Estándares* se estructura en función de un entramado de los cinco ejes anteriormente descritos, mismos que representan las competencias meta a lograr en un aprendizaje integral de toda lengua extranjera. El proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas competencias se da de manera sinérgica a partir del desarrollo paralelo de contenidos (sistema lingüístico, conocimiento cultural y conocimiento de otras áreas disciplinarias), procesos (estrategias de comunicación, habilidades de pensamiento crítico y estrategias de aprendizaje) y recursos (tecnología). Finalmente, cada una de las experiencias curriculares previstas se lleva a cabo con base en la práctica intensiva y reforzamiento de tres modalidades de comunicación: la interpersonal, la interpretativa y la expositiva (1996, pp. 11-34).



Fotografía: Carmen Toledo

Integración de estándares multirregionales

El modelo curricular para la enseñanza del inglés de la UAM-I parte de la integración de estándares tanto nacionales como internacionales en lo referente a la enseñanza, evaluación y certificación de competencias en lenguas extranjeras. Con lo anterior se pretende garantizar que la formación que se imparte en LE en nuestra institución responda de manera directa a los requerimientos de desarrollo profesional, personal y social que impone el entorno actual.

Con dicho propósito, se ha propuesto una estrategia de diseño curricular integrativa. En primer término, la definición de competencias lingüísticas se basará en los parámetros establecidos por el *Marco Europeo Común de Referencia*, los cuales habrán de traducirse en objetivos instruccionales específicos para los primeros nueve trimestres del Programa General de Inglés (de doce trimestres de duración).

En segundo lugar, y dada la importancia de que el currículo de inglés de la UAM-I rebase las limitaciones de una educación meramente lingüística y garantice una formación humanista, se retoman los *Estándares para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras* de Estados Unidos para la definición de objetivos relacionados al desarrollo de los siguientes elementos: competencias culturales; análisis comparativo crítico entre la lengua materna y el inglés, y entre la cultura materna y las culturas anglófonas; la vinculación del aprendizaje del inglés con áreas disciplinares; y la extensión de las habilidades anteriores fuera del ámbito del salón de clase.

Finalmente, la definición de niveles de competencia a acreditar en las diferentes etapas del Programa de Inglés de la UAM-I responde de manera sensata a las recomendaciones establecidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Subsecretaría de Planeación y Coordinación..., 2004) en cuanto a criterios lingüísticos de enseñanza, evaluación y certificación de lenguas extranjeras. Específicamente, la SEP subraya la importancia de no dar créditos a niveles básicos de competencia, y recomienda el nivel C1 del Consejo de Europa como competencia meta para egresados de licenciatura. En dicho sentido, el programa de la UAM cubrirá en su etapa curricular obligatoria el nivel B2 de dicho Consejo, y en su etapa curricular optativa el nivel C1 que establece la SEP.

Estrategia pedagógica

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el elemento distintivo fundamental del modelo de enseñanza de lenguas extranjeras diseñado para la UAM-I es la conexión intrínseca entre la lengua, la cultura, la interdisciplina y la comunicación, a fin de asegurar a nuestros estudiantes un aprendizaje significativo de la enorme complejidad de aspectos referidos a una lengua extranjera.

Nuestro esquema curricular (estructurado alrededor de los ejes de comunicación, cultura, comparaciones, conexiones y comunidades) parte de los siguientes postulados:

- La formación y certificación de conocimientos en LE en el estudiante de la UAM-I debe responder de manera directa a estándares nacionales e internacionales.
- Se deben superar esquemas tradicionales prevalecientes en el esquema educativo nacional que conciben a la formación en LE únicamente como un entrenamiento técnico enfocado a la transmisión instrumental de conocimientos y competencias lingüísticas.
- Es imposible disociar la educación en una lengua, de las culturas de los pueblos que hablan dicha lengua.
- La enseñanza de la cultura meta no puede ser limitada a datos culturales aislados, sino que debe estar basada en un análisis crítico de la misma, así como en la autorreflexión sobre la propia cultura.
- El aprendizaje del sistema de la lengua inglesa debe anclarse en el conocimiento lingüístico del alumno de su lengua materna (gramática, léxico, sintaxis, etc.), fomentando una reflexión sinérgica comparativa sobre la forma en la que ambas operan.
- El aprendizaje del inglés en el contexto universitario debe relacionarse de manera directa con los objetivos y las prioridades académicas del alumno, garantizándose una conexión auténtica entre lo aprendido en el aula de LE y las demandas, actuales y futuras, de las disciplinas de nuestros alumnos.
- La práctica de las competencias asociadas al aprendizaje de una LE debe rebasar el ámbito del salón de clase, brindando oportunidades para que el estudiante aplique sus conocimientos en contextos multilingües y multiculturales reales, propiciando así un encauzamiento exitoso hacia un proceso de perfeccionamiento del idioma a lo largo de la vida.

El modelo se concreta en una estrategia pedagógica en tres fases: propedéutica (competencias de nivel básico: trimestres 1-3); curricular obligatoria (competencias de nivel intermedio básico: trimestres 4-6); y curricular optativa (niveles intermedio superior y avanzado: trimestres 7-12). En el caso de los contenidos programáticos para los primeros nueve trimestres, éstos se trabajan a partir de módulos instruccionales centrados en un país anglófono específico y desarrollados a partir de cinco ejes curriculares, mismos que se especifican a continuación.

Eje 1. Comunicación (componente lingüístico). Dos consideraciones fundamentales en la toma de decisiones sobre los aspectos a abordar en el eje lingüístico fueron las siguientes. En primer lugar, la necesidad de anclar los objetivos y contenidos de este eje en estándares internacionales; la segunda, la necesidad de un abordaje integral de habilidades relacionadas al manejo de la lengua (expresión oral y escrita y comprensión auditiva y de lectura), considerándose impropio la formación restringida en habilidades aisladas como ha sido hasta ahora de los cursos exclusivamente centrados en la comprensión de lectura. Al respecto, recientemente se llevó a cabo un estudio con alumnos, académicos y personal administrativo de la UAM-I con el objetivo de analizar las prioridades y necesidades de formación en LE de nuestra comunidad. Los resultados revelaron que 92% de los encuestados percibía la lengua inglesa como su primera prioridad de formación. En cuanto al tipo de habilidades más importantes a desarrollar en dicha lengua, la muestra destacó la comunicación con nativo hablantes como primera prioridad, seguida por la comprensión de conferencias y por la lectura de textos académicos (Vivaldo, Mercau, Caballero y Flores, 1999).

Con respecto a la decisión de cómo enfrentar la formación lingüística de nuestros alumnos, se realizó una revisión exhaustiva de las metodologías más recientes publicadas interna-

cionalmente para la enseñanza del inglés como lengua extranjera —misma que tomó como parámetro las pautas a nivel lingüístico establecidas tanto en el *Marco Europeo Común* como en los *Estándares para el Aprendizaje de Lenguas Extranjeras*— nos llevó a seleccionar la serie *Touchstone* (McCarthy *et al.*, 2005 —versión en inglés norteamericano) como texto base para cubrir los contenidos del eje lingüístico de nuestro programa.

La serie *Touchstone*, publicada el año pasado en Gran Bretaña, se estructura a partir de los indicadores lingüísticos previstos en el *Marco Europeo Común* y resulta totalmente compatible con los parámetros lingüísticos previstos en los *Estándares*. En consecuencia, asegura que nuestros alumnos cubran los niveles de competencia lingüística de acuerdo con estándares establecidos internacionalmente.

Eje 2. Culturas (integración del binomio lengua-cultura). Nuestro objetivo es integrar de manera sistemática el binomio lengua-cultura a partir de la exposición de nuestros alumnos y alumnas al análisis crítico de perspectivas, procesos y productos culturales asociados a la vasta diversidad de culturas anglófonas desde las etapas más tempranas de su formación en inglés. Tales contenidos son cubiertos a partir de los ejes “Culturas” y “Comparaciones” (este último en lo referente al análisis crítico entre las culturas anglófonas y la cultura materna del estudiante).

Es fundamental tener en mente que el mundo de la anglofonía abarca, en primer término, lo que se denomina el “Círculo Interior,” esto es, países en los que el inglés es lengua materna (Canadá, Estados Unidos, Gran Bretaña, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda, etc.) y, en segundo término, el “Círculo Exterior”, que comprende países sometidos a procesos de colonización (India, Bangladesh, Pakistán, Ghana, Kenya, Malasia, Nigeria, Filipinas, Singapur, Sri Lanka, Tanzania, Zambia, Sudáfrica, Guayana, Belice, etc.) (Kachru, 1992, p. 356).

El Programa de Inglés de la UAM-I está dirigido a formar alumnos y alumnas con una perspectiva integradora y crítica centrada en el análisis de perspectivas, procesos, productos y eventos medulares de los pueblos anglófonos que les posibilite adentrarse en la riqueza y heterogeneidad de los mismos, superando visiones tradicionales, limitadas y sesgadas, asociadas a estereotipos arraigados en la desinformación (Lee Zoreda, 2001). En relación con lo anterior, Swaffar y Arens destacan la importancia de la inserción de dichos elementos en los currícula de enseñanza de LE:

El reconocimiento de momentos significativos [‘narrativas maestras’] de países y culturas extranjeras implica, en primer término, saber cómo interpretar sus textos para identificar las expectativas de la cultura en cualquier época o lugar de su historia (las prácticas y actos de habla dominantes) y, en segundo lugar, evaluar cómo dichas expectativas han sido cuestionadas o renegociadas por discursos alternativos[...] El reto intelectual de un programa de lenguas extranjeras[...] es enseñar a los alumnos cómo un idioma distinto al propio genera y transmite dentro de marcos comunicativos específicos (Swaffar y Arens, 2005, p. 5).

A partir de una perspectiva interdisciplinaria estructurada, el alumno está inmerso durante cada trimestre en el estudio crítico de un país anglófono específico por medio de la exposición a su literatura (a partir del manejo de textos literarios adaptados y de sus versiones en audio), su poesía, su cinematografía y su música (tanto popular como canónica), lo que es complementado con el análisis de textos de carácter expositivo que giran alrededor de un país en particular (Lee y Vivaldo, en prensa).

No obstante, y dado que actualmente existe una marcada falta de disponibilidad de materiales didácticos para niveles básicos e intermedios relacionados con los países del Círculo Exterior (eg. textos literarios adaptados, películas subtituladas en inglés, etc.), enfrentamos una limitación en cuanto a la selección de países incluidos en nuestro Programa en su primera etapa de implementación, misma que esperamos poder superar a medida que se consolide la tendencia actual de publicación de textos simplificados sobre temáticas poscoloniales anglófonas. Cabe resaltar que, independientemente de lo anterior, se ha hecho un esfuerzo serio para insertar voces minoritarias y contestatarias de los pueblos del Círculo Interior.

Eje 3. Comparaciones. El estudiante estará inmerso en un proceso constante de análisis, reflexión y comparación entre las lenguas y las culturas materna y extranjera. En consecuencia, los estándares específicos a este rubro se cubren dentro de los ejes de comunicación y cultura a todo lo largo del programa de inglés y no a partir de una base trimestral.

Ejes 4 y 5. Conexiones y comunidades. La estrategia para abordar los ejes de conexiones y comunidades se centra en el desarrollo de proyectos académicos anuales de carácter

grupal. En el caso del eje de conexiones, los proyectos tendrán como objetivo la práctica de competencias académicas complejas (eg. redacción de un reporte breve de investigación, exposición oral de un tema en la disciplina del alumno, etc.) y se desarrollarán de manera gradual a lo largo de un periodo de tres trimestres donde el trabajo en el trimestre inicial servirá como andamiaje para las actividades subsecuentes. Por otro lado, en el caso del eje de comunidades, el objetivo será crear espacios y oportunidades para que nuestros alumnos y alumnas se desenvuelvan en la lengua inglesa en redes de intercambio académico y en situaciones relevantes para su desempeño académico, personal y profesional (entrevistas, exposiciones, visitas a instituciones, etc.).

Independientemente de los módulos base (primeros nueve trimestres), y con el fin de dar al estudiante la oportunidad de perfeccionar sus competencias lingüísticas en los niveles oral y escrito, y de propiciar una inmersión crítica más profunda en las culturas anglófonas, durante los trimestres 10, 11 y 12 se ofrece a nuestros estudiantes una gama de materias curriculares optativas bajo los siguientes rubros: “Redacción y Argumentación I y II” y “Temas Selectos en Culturas Anglófonas”. En el primer caso, el estudiante consolida en un nivel avanzado, habilidades del discurso académico oral y escrito, incluyendo la redacción de un informe de investigación que se presenta en un foro estudiantil de investigación en inglés. En el segundo caso, “Temas Selectos” los programas se ajustan a los intereses de alumnos y profesores, y giran alrededor de temáticas que incluyen el cine en sus manifestaciones, literatura de ciencia-ficción, Edgar Allan Poe y literatura y cine detectivesco. Cabe señalar que, dado el perfil avanzado de los alumnos que cursan el bloque de temas selectos, éste incorpora desde hace varios años contenidos y análisis de países pertenecientes al Círculo Exterior mencionado anteriormente.

Conclusión

Es nuestra convicción que el modelo curricular para la enseñanza del inglés desarrollado en la UAM-I habrá de constituir una alternativa innovadora, viable y profundamente *educativa* para la enseñanza del inglés como lengua extranjera en nuestra institución. Asimismo, consideramos que este modelo ofrece una aportación fundamental para lograr el perfil de egresado al que aspira nuestra universidad, esto es, un ciudadano con una conciencia humanista, intercultural y crítica, haciendo posible ubicar a la UAM a la vanguardia de la educación superior en nuestro país. Nuestro propósito ha sido traducir en una propuesta educativa sólida los elementos rectores que, de acuerdo con Richard Bates, deben conformar el currículo contemporáneo idóneo:

Un currículo internacional debe partir de la comprensión más que en la descripción del *Otro*, de las otras culturas y

de sus formas de vida, valores, instrumentos e historias [...] Lo anterior implica un currículo que no se vea limitado por un prisma que reduzca lo complejo a lo simple, lo diverso a lo unitario, y que imponga juicios simplistas sobre lo bueno y lo malo al definir al *Otro* como poseedor de una naturaleza irreductiblemente distinta a la nuestra (Bates, 2005, p. 107).

Bibliografía

Bates, Richard, "Can we live together? Towards a global curriculum" en *Arts & Humanities in Higher Education*, 4 (1), pp. 95-109. Consultado el 3 de febrero de 2006. DOI: 1177/147402205048760.

Byram, Michael, Bella Gribkova y Hugh Starkey [2002], *Developing the intercultural dimension in language teaching: A practical introduction for teachers*, Strasbourg: Council of Europe. Consultado el 25 de enero de 2006 en: http://www.coe.int/t/e/cultural_cooperation/education/language/language_policy/Policy_development_activities/Intercultural_dimension/Guide.pdf

Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment, Cambridge, University Press, Cambridge, 2001.

Delors, Jacques [1996], *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors*, México, D.F., Correo de la UNESCO, 1997.

Education in a Multilingual World, UNESCO, Guidelines on Language and Education, UNESCO Education Position Paper, París, 2003. <http://www.unesco.org/education>

Kachru, Braj, "Teaching World Englishes" en Braj Kachru (ed.), *The Other Tongue: English across Cultures*, 2a. ed., University of Illinois Press, Urbana, IL., 1992.

Lee Zoreda, Margaret, *Valoración y propuesta de la enseñanza de inglés como lengua extranjera a la luz de John Dewey*, tesis doctoral no publicada, Universidad La Salle, México, DF, 2001.

——— y Javier Vivaldo Lima, "El texto literario adaptado como andamiaje para el desarrollo de

competencias lingüísticas e interculturales en inglés como lengua extranjera" en *Estudios de Lingüística Aplicada*, CELE-UNAM, México, en prensa.

———, Javier Vivaldo Lima, María Teresa Flores Revilla y Reyna Malvárez Swain, *Lenguas y culturas extranjeras. Nuevo modelo curricular*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México, 2004.

Standards for Foreign Language Learning: Preparing for the 21st Century, National Standards in Foreign Language Education Project, Yonkers, NY, 1996. www.actfl.org

Subsecretaría de Planeación y Coordinación, Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Recomendación No. DGAIR/_/2004. *Estándares internacionales que en materia de acreditación de conocimientos y docencia de lenguas extranjeras, recomienda la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación*, Secretaría de Educación Pública, México, 2004.

Swaffar, Janet y Catherine Arens, *Remapping the Foreign Language Curriculum: An Approach through Multiple Literacies*, Modern Language Association, New York, NY, 2005.

Vivaldo Lima, Javier, Virginia Mercau Appiani, Teresita del Rosario Caballero Robles y María Teresa Flores Revilla, "Análisis del perfil, intereses y prioridades de formación académica en lenguas extranjeras de los usuarios del Centro de Estudio Autodirigido de la UAM-Iztapalapa" en *Signos Literarios y Lingüísticos*, vol. 1(2), 1999, pp. 75-99.

